



# Evaluación Integral de Desempeño Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, Ejercicio Fiscal 2023

## Resumen Ejecutivo



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



**CGPI**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN



**SECRETARIA  
DE SALUD**

## Resumen Ejecutivo

### **Evaluación Integral de Desempeño del Programa de Atención a la Seguridad y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (INSABI), Ejercicio Fiscal 2024**

La presente Evaluación Integral de Desempeño del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio 2023 denominado INSABI, tiene como objetivo general evaluar de forma integral el desempeño del programa del ejercicio fiscal 2023, basado en el análisis general de diferentes aspectos como: diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa derivado de la información otorgada por la UR, con el fin de obtener un documento que integre evidencia sobre los resultados e impacto del programa.

La metodología empleada está en función a los Términos de Referencia para la Evaluación de tipo Integral de Desempeño del estado de Tlaxcala (TdR) emitidos y diseñados por la CGPI a través la DTED. Por consiguiente, se desarrolló mediante análisis de gabinete de la información (documentos normativos y programáticos, criterios de operación, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), fichas técnicas de indicadores y diagnóstico,) y una entrevista semiestructurada a los operadores vía virtual.

La Unidad Responsable es el Órgano Público Descentralizado (OPD) Salud de Tlaxcala (actualmente SESA, procedente de la reestructuración normativa del sistema y servicios de salud del Gobierno federal).

Los principales hallazgos identificados son:

- En el programa se tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver en el documento de árbol de problemas actualizado al 2023 y se formula como un hecho negativo.
- El diagnóstico integra datos oportunos (aunque no actualizados), pero no se define el plazo para su revisión y su actualización.

- El Propósito está acorde a la OPD Salud y los objetivos del PSS 2020-2024, derivado del PND 2019-2014, con el Objetivo Prioritario 1, es posible determinar la alineación directa, por lo tanto, el logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de algunas metas de los objetivos del programa.
- Las poblaciones, potencial y objetivo no están cuantificadas, así como la metodología en los documentos oficiales ni programáticos.
- El Programa cuenta con encuestas para medir el grado de satisfacción, trato adecuado y digno de la población atendida de INSABI.
- El programa no cuenta con informes sobre la recopilación de datos socioeconómicos de los beneficiarios y prescinde del Padrón único.

Consecuente al análisis de la evaluación se derivan las siguientes recomendaciones:

- Establecer en los documentos programáticos del INSABI, específicamente en el árbol de problemas, plazo de revisión y actualización del problema identificado.
- Elaborar un documento diagnóstico que permita la identificación y caracterización del problema.
- Justificar el problema público o necesidad, la alternativa más eficaz para su atención, la mecánica operativa que adoptará el programa y demás aspectos relevantes para la toma de decisiones
- Documentar las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del INSABI, se propone definiciones y metodología de cuantificación.
- Considerar la viabilidad de generar un sistema de registro para recolectar la información socioeconómica de los beneficiarios mediante las plataformas estadísticas que contribuya a automatizar el seguimiento del impacto estimado de los mismos.